



FCM
Facultad de
Ciencias Médicas

1877 - 2017
140
AÑOS



Universidad
Nacional
de Córdoba



2017 - " Año de las Energías Renovables"

EXP. 0011018/2016

02 JUN 2017

Córdoba,

VISTO:

-La nota presentada por la Prof. Mgter. Gúidone Graciela, por la cual solicita autorización para la realización del "Curso Teórico Practico sobre Reacciones Orgánicas Básicas para el estudio de procesos Biológicos", contando con el visto bueno del Consejo Consultivo de la Escuela,

CONSIDERANDO:

- Que la actividad se realizó en el mes de junio, julio, agosto 2016,
- Lo aconsejado por la Comisión de Escuelas y aprobado en sesión del 10/11/2016;

EL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS MÉDICAS

RESUELVE:

Art. 1º: Convalidar la realización del "Curso Teórico Practico sobre Reacciones Orgánicas Básicas para el estudio de procesos Biológicos", organizado por la asignatura Química Orgánica (plan nuevo) y Química Orgánica y Biológica plan anterior de la carrera de Técnico de Laboratorio Clínico e Histopatología de la Escuela de Tecnología Medica, bajo la dirección de la Prof. Mgter. Gúidone Graciela. La actividad se realizo en los meses de junio, julio, agosto 2016.

Art. 2º: Protocolizar y comunicar

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS MEDICAS A LOS DIEZ DIAS DEL MES DE NOVIEMBRE DEL AÑO DOS MIL DIECISEIS.

Prof. Dr. ROGELIO P. PIZZO
SECRETARIO TECNICO
FACULTAD DE CIENCIAS MEDICAS
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA



RESOLUCIÓN N°:
RP.mmc.gbe

757

Prof. Dra. MARTA FIOL de CUNEO
VIRI MECANA
FACULTAD DE CIENCIAS MEDICAS
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA